NOTA UOC N° 324 /2024.

Asunción, 26 de abril de 2024.

REF: COMUNICACIÓN DE PRÓRROGA LLAMADO 97/2021. ID 402399 – CONSORCIO CEP.

Señor
Abg. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente.

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, Resolución DNCP N° 1807/2022, comunica la PRORROGA realizado al **LLAMADO MOPC Nº 97/2021. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO"** con ID. Nº 402399, y adjudicada al **CONSORCIO CEP.**

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Documento que acredite a la persona designada por la máxima autoridad de la Institución a reconocer las prórrogas a los plazos de ejecución contractual.
- Nota D.V. N° 1348/2024, suscripta por la Dirección de Vialidad, a través de la cual se otorga la prórroga de plazo.
- Nota Nº 174/2024, por la cual se le notificó al Consorcio contratista de la aprobación de la prórroga.
- Dictamen Técnico y Legal, que explica los motivos y expone los fundamentos y justificaciones de la prórroga de plazo.
- Memorándum UEP - CAF Nº 863/2024.

Atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. DEL PARAGUAY

DAVID ROMERO U.O.C. - M.O.P.C.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación